

II. DISPOSICIONES Y ANUNCIOS DEL ESTADO

18 MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Territorial-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

Doña Ana Belén Alonso Cerezo, jefa del Servicio de Sanciones de Madrid.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que ante la imposibilidad de comunicarles las resoluciones sancionadoras recaídas en los expedientes que se señalan, por ausencia o ignorado paradero, se les notifica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), y se les comunica que a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID se contarán los plazos legales oportunos. El importe de las sanciones puede hacerse efectivo por los medios y plazos legalmente establecidos o bien interponer los recursos procedentes. Los expedientes se encuentran en las dependencias de esta Dirección Territorial-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social sitas en la calle Ramírez de Arellano, número 19, planta baja, en Madrid. Se advierte de que, transcurridos los plazos para proceder al abono de las sanciones en período voluntario y no haberse hecho efectivo su pago, se procederá a su cobro por vía ejecutiva.

N.º ACTA	EMPRESA	SANCIÓN
I/2010109490	ESTUDIOS PREPARACION ACCESO EPA SRL	S/RESOLUCIÓN
I/2010318850	MOHAMED EL JEBARY	626,00
I/2011144229	EL GHAMMAT RABIA	626,00
I/2011228495	CONESCHI, CRISTIAN CLAUDIU	626,00
I/2011228802	LI YONGBIN	1.252,00
I/2011234660	MAGNUM ILUMINACION Y SONIDO SL.NE.	11.072,79
I/2011241027	DEVERGARA SL	626,00
I/2011244461	NOOR CENTER MULTISERVICIOS SL	6.251,00
I/2011248404	ROMERO & GODOY SA	626,00
I/2011250525	TERRONES PINO DAVID	626,00
I/2011250727	TERRONES PINO DAVID	4.881,42
I/2011257393	CONSTRUCCION REHAB.Y SERV.TECN.ADMON.LOCALES	21.139,16
I/2011258609	AL OTRO LADO DEL RIO SL	626,00
I/2011268814	FELIX FRANCIS DE LEON NUÑEZ	S/RESOLUCIÓN
I/2011269925	SELLES HOSTELERIA SL	0,00
I/2011271642	FELIX FRANCIS DE LEON NUÑEZ	626,00
I/2011272450	BENHADI, MOHAMMADI	626,00
I/2011272551	IMPORT Y EXPORT METALES EUROAMERICA SL	1.252,00
I/2011272753	HORNO GALLEGO ALFER SL	626,00
I/2011273157	TORIBIO Y ABILIO NIETO GUTIERREZ SL	S/RESOLUCIÓN
I/2011277403	SOCIEDAD DE REMANUFACTURADOS IBERICOS SL	626,00
I/2011278110	VIKUALPAKA SL	S/RESOLUCIÓN
I/2011278413	DATADEALER SOFTWARE ESPAÑA SL	626,00
I/2011279322	MULTISERVICIOS-ACTIVIDADES TECN.AUTOMOCION SL	626,00
I/2011280029	ROSAS ÑAUPAS DE MANDUJANO, ISABEL GUALBERT	S/RESOLUCIÓN
I/2011280433	COUNDOUL, NDIEME	S/RESOLUCIÓN
I/2011284574	EMILIA MAURE POLO	626,00
I/2011286594	RASCOMYT INSTALACIONES SL	S/RESOLUCIÓN
I/2011287103	AIRBAG SL	626,00
9/I/2011288416	NUEVA ELITE SL	626,00
I/2011291244	LAS NORIAS KEBAB SL	626,00
I/2011293062	GEST.ESC.Y PROD.ACT.DEPORT.POPULAR EASY SPORT	9.883,96
I/2011294577	HORIZONTE Y JARDIN SL	626,00
I/2011297308	HUREZANU, ANDREI CORNELIU	626,00
I/2011298116	JMJ COMPLEX SYSTEMS LAB. SL	626,00
I/2011299631	ARAGON DIAZ, RUBEN	626,00
I/2011301449	DOMINGUEZ SACO GOMEZ CONSTRUC.Y ENCOFRADOS SL	626,00
I/2011302156	SERVICIOS VILMUTRANSSL	626,00
I/2011305085	CONSULTING Y NEGOCIOS CARTERA INFORMATICA SL	626,00
I/2011306705	MONTAJES ELECTRICOS ENRAL SL	626,00
I/2011307311	EL KOURTBI SENOUNI, FATIMA	626,00
I/2011310341	STONELAB BISUTERIA Y ARTESANIA SL	626,00
I/2011310745	NUEVA ELITE SL	S/RESOLUCIÓN
I/2011311755	YE WANG, GUOPING	1.252,00
I/2011312058	ZONGBO SL	626,00
I/2011313169	YAMANAQUE MIRANDA, FREDDY	S/RESOLUCIÓN
I/2011313775	MAGAZINE OH MY GOD SL	S/RESOLUCIÓN
I/2011313977	NUEVO EVENTO MERCANTIL	626,00
I/2011316809	JOSE MANUEL CHAVES SL	626,00
I/2011318627	MANUFACTURAS LUCESA SL	626,00
I/2011318829	VERONICA ZAFRA MORALES	626,00
I/2011320647	LIXIA, REN	626,00
I/2011322162	YAMANAQUE MIRANDA, FREDDY	626,00
I/2011323677	GRUPO CABARCESL	626,00
I/2011326509	ARANMUSIC SL	626,00
I/2011328933	NOUFISSA NACIRI SERROUKH	626,00
I/2011330650	CONSTRUÍ REHABILIT. MADRID EL TORMES SL	626,00
I/2011333175	A.D.M. INTERIORES SL	626,00
I/2011333276	A.D.M. INTERIORES SL	626,00
I/2011333478	URBANIZADORA SIERRA NORTE SL	S/RESOLUCIÓN
I/2011337118	ARDOYERA SL	834,00
I/2011339239	SANDRA VIDAL GONZALEZ	626,00
I/2011342370	GRUPO ALICARLUS 2005 SL	626,00

N.º ACTA	EMPRESA	SANCIÓN
I/2011343279	DOGOVER EXEMPTIONS SL	6.767,27
I/2011343582	GILEON 2 SL	60,00
I/2011347828	FERNANDEZ AVILES MANZANO, MARIA CARMEN	1.250,00
I/2011349040	MAESTRA MARKETING Y DESARROLLO SL	900,00
I/2011349747	ARSENAL HOUSE SL	S/RESOLUCIÓN
I/2011350858	ENCOFRADOSSANDINSL	626,00
I/2011350959	AUTOCASION HOYSA	S/RESOLUCIÓN
I/2011352070	SALAZARPINEDA, ANDRES MAURICIO	S/RESOLUCIÓN
I/2011355306	JIMENEZ GUILLEN, FRANCISCO JAVIER	S/RESOLUCIÓN
I/2011358538	INSTITUTO PARA LA CALIDAD DEL EMPLEO SL	0,00
I/2011359649	TELERICATORTA DELIVERY SL	626,00
I/2011359851	MOPOMA CONSTRUCCIONES SL	187.515,00
I/2011365208	ATANES LAINEZ SL	60,00
I/2011365309	ATANES LAINEZ SL	60,00
I/2011365713	PRIMADONNA SPAGNA SL	S/RESOLUCIÓN
I/2011367228	URYASFILPAT SL	626,00
I/2011367733	C & R. GARCIA BIZON S.L.U.	S/RESOLUCIÓN
I/2011372682	SIMADE GESTION INTEGRAL, S.L.U.	3.126,00
I/2011379049	ESABE TRANSPORTES BLINDADOS SA	6.000,00
I/2011380261	CERVECERIA ORDESA SL	10.001,00
I/2011394409	MONTILLA SORIANO, ALENNY	S/RESOLUCIÓN
I/2011394914	AVERAGE NILES SL	6.251,00
I/2011400469	BLOCARPI RESTAURACION SL	S/RESOLUCIÓN
I/2011400671	BLOCARPI RESTAURACION SL	626,00
I/2011401378	ILICO CLEAN & SERVICES SL	S/RESOLUCIÓN
I/2011417142	ASECOIN ESPAÑA SL	32.390,92
I/2011422091	CONSTRUCCIONES Y DEMOLICIONES ENIA 2000 SL	900,00
I/2011427246	CORPORACION CHEVASCO Y ASOCIADOS SL	626,00
I/2011449272	RAUL LARA GARCIA A.Y FELIPE NUÑEZ SAMPEDRO, CB	S/RESOLUCIÓN

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Territorial-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

Doña Ana Belén Alonso Cerezo, jefa del Servicio de Sanciones de Madrid.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que ante la imposibilidad de comunicarles las resoluciones sancionadoras recaídas en los expedientes que se señalan, por ausencia o ignorado paradero, se les notifica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común ("Boletín Oficial del Estado" de 27 de noviembre de 1992), y se les comunica que a partir del día siguiente al de su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID se contarán los plazos legales oportunos. El importe de las sanciones puede hacerse efectivo por los medios y plazos legalmente establecidos o bien interponer los recursos procedentes. Los expedientes se encuentran en las dependencias de esta Dirección Territorial-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social sitas en la calle Ramírez de Arellano, número 19, planta baja, en Madrid. Se advierte de que, transcurridos los plazos para proceder al abono de las sanciones en período voluntario y no haberse hecho efectivo su pago, se procederá a su cobro por vía ejecutiva.

RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES A SUJETOS RESPONSABLES CON DOMICILIOS EN OTRAS PROVINCIAS

N.º ACTA	EMPRESA	SANCIÓN
BARCELONA		
I282011000220516	GESTION Y ADMON. DE PATRIMONIOS INMOBILIARIOS GESPRO, SA	626,00
FRANQUESES DEL VALLES (LES) BARCELONA		
I82011005006352	JOBS MANAGEMENT, SL.	6.251,00
GIJÓN		
I332011005000972	PROYECTOS ESPECIALES DE MONTAJE, S.L.U.	626,00
GRANADA		
I282011000244865	GALERIA ORIENTAL CHINA, SL.	626,00
LEÓN		
I282011000366521	MELGAR HOSTELEROS SL.	626,00
SAN IDELFONSO LA GRANJA (SEGOVIA)		
I282011000412896	MARCOS, MARCOS, MARCOS Y MANSINO, SL	6.251,00
TARRASA (BARCELONA)		
I82011005003928	GRUPO MABAEXVA, SL.	6.251,00
ESQUIVIAS (TOLEDO)		
I282011000348131	ORTEGA PEREZ, ANGEL	1.200,00
CHOZAS DE CANALES (TOLEDO)		
I282011000256383	CHAVERO MANCERA, LAUREANO	626,00

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Territorial-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

Doña Ana Belén Alonso Cerezo, jefa del Servicio de Sanciones de Madrid.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que ante la imposibilidad de comunicarles las resoluciones referentes a los recursos de alzada recaídas en los expedientes que se señalan, por ausencia o ignorado paradero, se les notifica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), y se les comunica que a partir del día siguiente al de su publicación se contarán los plazos legales oportunos. El importe de las sanciones puede hacerse efectivo por los medios y plazos legalmente establecidos o bien interponer los recursos procedentes. Los expedientes se encuentran en las dependencias de esta Dirección Territorial-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social sitas en la calle Ramírez de Arellano, número 19, planta baja, en Madrid. Se advierte de que, transcurridos los plazos para proceder al abono de las sanciones en período voluntario y no haberse hecho efectivo su pago, se procederá a su cobro por vía ejecutiva.

N.º ACTA	EMPRESA	SANCIÓN
I/2010074633	ESABE TRANSPORTE BLINDADOS SA	626,00
I/2010105248	DART GALICIA SL	10.937,19
I/2010159004	MARAVILLA Y NESTOR SL	1.252,00
I/2010182848	WALLACE 1501 SL	S/RESOLUCIÓN
I/2010186585	COMPLEMENTOS RAFI, SL	10.271,15
I/2010214675	ALNOOR AND SONS SL	S/RESOLUCIÓN
I/2010256004	DIKPAL INSTALACIONES SL	626,00
I/2010297632	WUXIAODONG	S/RESOLUCIÓN
I/2010312382	SPRAL INMOBILIARIA Y OBRAS SL	S/RESOLUCIÓN
I/2010334109	MOGAR CONSTRUCCIONES Y PROYECTOS	S/RESOLUCIÓN
I/2010377858	MENAGE GH PARQ SL	1.252,00
I/2010385134	BARRIL REAL SL	S/RESOLUCIÓN
I/2010401403	EVA MARIA LOPEZ LOPEZ HERMOSO	0,00
I/2010414234	INMO PRINCESA 229 2009 SL	S/RESOLUCIÓN
I/2010444041	JOSE MARIA ASENSIO ALONSO	S/RESOLUCIÓN
I/2010446970	ESCAL ARQUITECTURA BIOCLIMATICA SL	S/RESOLUCIÓN
I/2010495470	GLOARFRANSA HOSTELERIA SL	6.251,00
I/2011227384	ELBOURMAKI,SAID	626,00

RESOLUCIONES CORRESPONDIENTES A SUJETOS RESPONSABLES CON DOMICILIOS EN OTRAS PROVINCIAS

N.º ACTA	EMPRESA	SANCIÓN
ESPINARDO (MURCIA)		
I282011000256383	CHAVERO MANCERA, LAUREANO	6.251,00

MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL**Dirección Territorial-Inspección Provincial de Trabajo
y Seguridad Social**

Doña Ana Belén Alonso Cerezo, jefa del Servicio de Sanciones de Madrid.

Por la presente hace saber a los interesados comprendidos en la relación que a continuación se inserta que ante la imposibilidad de comunicarles las resoluciones referentes a los recursos extraordinario de revisión recaídas en los expedientes que se señalan, por ausencia o ignorado paradero, se les notifica de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (“Boletín Oficial del Estado” de 27 de noviembre de 1992), y se les comunica que a partir del día siguiente al de su publicación se contarán los plazos legales oportunos. El importe de las sanciones puede hacerse efectivo por los medios legalmente establecidos o bien interponer los recursos procedentes. Los expedientes se encuentran en las dependencias de esta Dirección Territorial-Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social sitas en la calle Ramírez de Arellano, número 19, planta baja, en Madrid.

N.º ACTA	EMPRESA	SANCIÓN
1282009000207727	CENTRO DE INVESTIGACIONES SEA SL	3.000,00

Madrid, 2012.

(02/5.449/12)